# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1886

NUM. 142

#### EDITORIAL

CUESTION MONETARIA.

La normalidad de la circulacion, tanto como las condiciones que han de reunir las especies, para que tengan una general aceptacion, no menos que otra variedad de circunstancias que se buscan siempre, en tan importante asunto, son sin duda alguna, los factores que, con mayor fuerza é insistencia, preocupan á la ciencia económica y á la Administracion, al tener una y otra que ocuparse, de cualquiera manera que sea, de problema tan interesante como trascendental, para el mejor órden de las sociedades constituidas.

Lo tenemos ya dicho en las tareas del Diario repetidas veces, pero lo haremos otra vez; la cuestion monetaria es el eterno problema políticoeconómico, que ha de preocupar constantemente à los hombres, tanto más cuanto se tarde en dar solucion práctica, á la unificacion de la moneda circulante en los distintos pueblos de la tierra, problema tambien, de inmensas dificultades en su resolucion, por que, por cualesquiera lado que se le examine, hállase con una enorme masa de obstáculos que tienen su apoyo fundamental, en las diferentes corrientes y aspiraciones de grandes intereses sociales encontrados.

Estimada la moneda como la primera y principal mercancía circulante, en tanto que no se igualen perfectamente sus condiciones de fino y de ley contendrán en sí mismo aliciente la stante para despertar el interés de a se especulaciones, y solo desapadece a por completo, cuando tengá en todos los países la misma estimacion, un valor igual á las demás especies acuñadas.

Ya preocupa ahora esa tendencia de la unificacion, en las naciones más principales de Europa, segun hemos participado no hace mucho á los lectores del Diario, pero es indispensable que tan radical pensamiento, se propague por todas partes, con el mayor empeño, hasta conseguir se adhieran á él, si no todos, la mayoría de los pueblos, pues que entónces, no lo dudamos, concluirían para siempre las crísis, y el malestar que produce siempre la más pequeña vicisitud de anormalidad que experimentan los cambios monetarios.

Aquí, segun ya hemos participado á nuestros abonados, presentase ahora otro conflicto de ese genero, por efecto de la circulación de los pesos de plata mejicanos, ó sean los de Aguila, de rendición posterior á 1877, y aún por la de ese y años anteriores, pues parece que se hallan en ellos, muchos de mala

ley, y aún bastantes falsos.

Ha producido ese suceso una alarmante actitud entre el comercio de la plaza, promoviendo reuniones y conferencias de los principales representantes del mismo, como el Banco Español Filipino, los dos Bancos Ingleses, que aquí funcionan y otras sociedades mercantiles, cuyo objeto de ver al Jefe Superior económico de las Islas, para acordar lo más oportuno, á conjurar el conflicto, ya hemos participado á nuestros lectores.

Queríase recabar la adopcion inmediata, de una resolucion oficial, que declarase fuera de la circulacion legal en las Islas, los pesos mejicanos de referencia, recogiéndolos todos, en término dado y corto, tanto la Tesorería general de Hacienda, como sus sucursales ó dependencias en las demás provincias, dando en equivalencia unos bonos ó billetes que tendrían forzosa circulacion, por el tiempo que se tardase, en que la Casa de Moneda hiciera la acuñacion en medios pesos, de toda la plata extranjera recogida.

Tuvo lugar la celebracion de la conferencia proyectada, cerca del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda, por la comision de comerciantes designada al efecto, y despues de haberse discutido largamente el asunto, por dicha Autoridad Superior, se telegrafió al Gobierno de S. M. solicitando la suspension de la circulación de la plata extranjera, dando para ello un plazo de seis meses, y penando las entradas fraudulentas de esa moneda, con multa del 20 por 100 de la introducida, y pedir autorización para la acuñación de monedas de á peso en nuestra Casa de Moneda, á más de la fraccionaria que hoy se acuña.

El comercio mostró conformidad completa con esta decision telegrafiándolo así, á su vez, á Madrid, por lo que ello pudiera influir en futuras resoluciones.

Hemos de continuar nuestra presente tarea sucesivamente.

#### EXTERIOR

Madrid, 3 de mayo.
INAUGURACION DEL CENTRO MILITAR.

Inmenso gentío ocupaba desde las primeras horas de la noche gran parte de la plaza del Angel, dirigiendo sus miradas hácia el palacio que ocupó un tiempo la ilustre condesa de Montijo.

#### El edificio.

Allí han trasladado los militares su nueva residencia.

Las obras de reparacion que se han hecho son muchas, y no bajará de 50,000 duros lo que en ellas se ha gastado. La entrada tiene el suelo de mosáico, y

La entrada tiene el suelo de mosáico, y la escalera se halla adornada con espejos y armaduras.

En el piso principal se halla la biblioteca, que contiene 12,000 volúmenes, estando al lado de la sala de estudio. Sigue á ésta la sala de presidentes, así llamada porque sus paredes se adornarán con los retratos de los que lo han sido de la Sociedad; la de recepciones de señoras, muy bien decorada, con silleria de tisú con ramos y pavimento de maderas combinadas, y el salon de generales, que tendrá los retratos de los que más se hayan distinguido en Europa; la rotonda, gabinete octogonal donde se ha colocado un piano; gabinete de tertulia, decorado con maderas y adornos negro y oro; gabinete ovalado, con decoracion tambien parecida al anterior; salones de juegos, para tomar café, secretaría y lavabos; la sérre, salon árabe, con la cubierta de cristales de distintos colores, destinado á tertulia; las paredes están decoradas por el conocido artista señor Taberner.

En el piso segundo se han establecido las clases de matemáticas, geografía, etc., y espaciosos comedores.

En la planta baja, sala de armas, gimnasia, tiro de pistola, salon de actos, que es rectangular; en el fondo del estrado pre-

sidencial, un retrato de la Reina-Regente debido al pincel del señor Taberner.

Las pilastras imitan mar d, y las paredes están cubiertas con p pel rojo de terciopelo con grandes ramos.

Hay en este salon, á la altura del piso principal, un balcon de forma de herradura con objeto de que sirva para tribuna de señoras. Coronan los muros los retratos de Colon, Gonzalo de Córdoha, Elcano, Cervantes, García Paredes, Magallanes, Hernan-Cortés, duque de Alba, Cárlos I, cardenal Cisneros, don Juan de Austria, Garcilaso de la Vega, Pizarro, Alvaro Bazan y Pedro Navarro.

El techo es una preciosa alegoría. Minerva indica á Marte el templo de la gloria. En él se lee esta inscripcion: Si vis pacem, para bellum.

Los encargados de estas obras han sido los ingenieros militares señores don Cástor Amí, Escrich y Montero.

#### Los discursos.

La velada empezó con un discreto discurso del general Salamanca, presidente del Círculo, manifestando el objeto del Centro, llamado á fomentar la instruccion entre los militares y á levantar el espíritu militar, mision cumplidamente satisfecha, como lo atestiguaban las conferencias celebradas y las diferentes cátedras establecidas.

«Aquí—dijo—no ha entra» nunca la política ni entrará jamás, porque aquí lo único que vive, y vive muy alto, es el espíritu

militar y el amor patrio.»

Terminó saludando á cuentos honraban el Círculo con u asistencia, y dirigiendo un cariñoso recuerdo á los presidentes anteriores y á los sócios fundadores del Círculo.

El señor Chacon siguió en el uso de la palabra al general Salamanca. Coronel comandante de ejército, capitan de Estado Mayor, es el señor Chacon uno de los más ilustrados del cuerpo, y bien lo demostró anoche en el discurso que leyó con vigorosa entonacion.

En este discurso notable por su forma y por su fondo, el señor Chacon marcó la trasformacion que el ejército ha sufrido, señalando al propio tiempo sus principales etapas en este siglo.

Del ejército antiguo decia el señor Chacon lo siguiente:

«Generales jóvenes y de gran prestigio, conocidos por el ejército, al que habían deslumbrado con sus actos temerarios de valor, nacidos y educados en la terrible lucha que entristeció los primeros años de doña Isabel II, impulsados por ambiciones desmedidar y celosos del nombre y prestigio de sus compañeros de armas, invocaban con frecuencia el santo nombre de la pátria y el inocente de la Reina para alzarse contra los débiles gobiernos constituidos entre el fragor de la

guerra civil y de las tempestades políticas.» «Y el ejército, masa dispuesta para seguir á donde lo llevaran, sin rumbo ni idea fija que determinara su verdadera actitud, uniéndose unas veces á los que otras combatía derramando su sangre y afirmando el triunfo de progresistas, moderados y liberales; ciego instrumento de los que nunca le presentaron un ideal exterior, un fin nacional, un pensamiento patriótico; desconociendo á veces la poderosa fuerza de que disponía, árbitro de los destinos de todos, y pudiendo haber hecho revoluciones propias para conquistar fueros y prerogativas, levantaba sobre el pavés al general victo-rioso y desbrozaba el camino para que los hombres civiles, amparados en el prestigio de los jefes militares, llegaran al puesto á que eran acreedores por su ilustracion y talento.»

De lo que es y representa el Círculo Militar, decía el señor Chacon:

«Aqui venimos á cimentar la gran obra de la union y fraternidad entre los militares, no para constituirnos en fuerza efectiva y poderosa que pueda inspirar recelos á los poderes públicos, no para establecer corrientes de exclusivismo que nos aparte de la sociedad civil, cuya defensa y salva-

guardia somos, sino para que entre nosotros se mantenga siempre viva y pura la llama del espíritu militar.

¡Ah, señores! Vosotros que nos honrais con vuestra asistencia á este acto, venid al centro del ejército y de la armada, venid con frecuencia.

No encontrareis aquí generales que nos fuercen á sostener actitudes amenazadoras, ni que nos lleven por caminos extraviados, ni que nos muevan á la indisciplina; nuestros generales vienen aquí á hablarnos, á conocernos, á explicarnos desde esta cátedra lo que ignoramos, y los expontáneos aplausos con que acojemos sus palabras, son más puros, más fieles, más desinteresados que aquellos otros que se oían en tiempos pasados, respondiendo á las arengas políticas que ofrecían ventajas personales y positivas.»

En suma, el discurso leido por el señor Chacon responde muy bien al talento y á la ilustracion de su autor.

El señor Silvela (don Francisco) pronunció un discurso breve, elocuente y muy aplaudido.

Señaló como base principal la evolucion operada en el ejército, que estriba principalmente en el producto de los estudios de gabinete y en los cálculos de la administracion.

Presentando las excelencias de esa evolucion, analizando la importancia de que se inspire en los adelantos de la ciencia, y fijándose en la armonía y disciplina de las clases militares, dijo el señor Silvela: «Con esas bases, con esa educacion, con esa nocion grande del deber, no hay que dudarlo, el ejército borrará para siempre las tristes páginas de nuestras contiendas civiles.»

El señor Moret hizo constar en primer término que estaba allí como presidente del Ateneo, cargo para él honrosisimo. Su discurso fué notabilísimo, y arrancó

en muchas ocasiones frenéticos aplausos. Sus primeras palabras fueron dedicadas á las señoras. Con bellísimas imágenes que arrancaron unánimes aplausos, hizo un parangon entre el ejército antíguo y el moderno

Hablando del valor personal, demostró que si los procedim entos antiguos de combatir necesitaban gran arrojo en los guerreros, por ser la lucha cuerpo á cuerpo, no es ménos cierto que hoy es más precisa esa cualidad; pues las máquinas de guerra modernas hieren aún antes de ver al enemigo.

En unas y otras luchas el soldado español—dijo—ha mostrado siempre el temerario arrojo de esta tierra clásica de las grandes heroicidades; como lo demostrará en el porvenir, sea cualquiera el medio

El señor Castelar pronunció un discurso, como suyo, notabilísimo.

Relató sus amarguras en el período de su mando, en que la guerra se enseñoreaba en el país, y enfrente de tan cruenta calamidad había un ejército indisciplinado, dividido por hondas perturbaciones, sin fé y sin entusiasmo por ningun ideal. Manifestó los grandes esfuerzos por él realizados para reorganizar y dar base sólida á la más precisa institucion del organismo nacional en aquellos aciagos dias, y cómo logró su propositó, base de la moderna organizacion y espíritu regenerador que hoy tiene el ejército.

Cantó las glorias de las tropas del Dos de Mayo y las heróicas jornadas de Zaragoza y Gerona, y los valientes esfuerzos de los defensores del país contra la invasion francesa.

El ejército, dijo, no debe tener más ideales que la libertad y la pátria. Su opinion debe ser la opinion del país, su divisa la defensa de las instituciones, porque por encima de todas las aspiraciones, está la ley.

El señor Castelar terminó su admirable discurso de este modo:
«Señores, cuando se tiene una prosapia

«Señores, cuando se tiene una prosapia tan ilustre, no se la mancha con sombra ninguna. El culto mejor que puede tener todo ciudadano, como todo soldado, en su

vida pública, es el culto á las leyes. La nacion, por el curso natural de los tiempos, y por decretos inflexibles de la Providencia, entra en su soberanía; tócaos á vosotros velar para que su voluntad legitima y solemne se cumpla. En cuanto à mi que os dirijo la palabra, sin más impulsos que los de un corazon leal y honrado, sin más móvil que un patriotismo puro, ardientes, sobre este suelo español cubierto con las cenizas de tantos héroes, respirando este aire que ha llevado al seno de Dios el alma de tantos mártires, al encontrarme ahora en la conmemoracion de esta noche, sin cuyos esfuerzos y sin cuyos sacrificios acaso no tendríamos hogar, siendo la más hermosa nacion de Occidente la Polonia del Mediodía, permitidme saludar á España como á nuestra santa madre, bendecirla como la personificacion de todo cuanto hemos querido sobre la faz del planeta y requeriros á unirnos en el sentimiento, que á todos ahora mismo nos embarga, en el amor sublime de la pátria.»

Una carta del señor Salmeron.

Invitado el señor Salmeron por el general Salamanca, y no habiendo podido concurrir, le escribió una carta en que se lee este párrafo:

«Honrado con la invitacion que me ha dirigido el Centro de la digna presidencia de Vd., para que concurra esta noche á la inauguracion de su nuevo local, tengo un verdadero sentimiento en manifestarle que una reunion política de asistencia precisa, me priva de la satisfaccion que habría experimentado en corresponder á tan señalada deferencia, y en dar con este motivo una prueba de la alta consideracion que me merecen el ejército y la armada, como representantes de la fuerza que debe amparar el derecho y la dignidad de la pátria.»

La concurrencia.

El general Salamanca levantó la sesion dando las gracias á los concurrentes, é invitándoles á visitar los salones.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

Muchas elegantes damas de la aristocracia madrileña y conocidos hombres públicos de los distintos partidos poblaban los salones del palacio. De generales había entre otros, los se-

nores Concha, Martinez Campos, Cervino, O'Ryan, Lopez Pinto, Chacon, Soria, Santa Cruz, Castillo, Alaminos, Bermudez Reina y Lasso, y los brigadieres señores Sanfelices, Loño, Rodriguez Blanco, Ciria y Rojo. S. M. la Reina envió ayer tarde un re-

cado diciendo que no podía asistir, como era su deseo, por el delicado estado de su salud. En el salon de conferencias se había abierto un espléndido buffet.

#### LA COSTA DEL SAHARA.

Las noticias que por diversos conductos recibimos de la costa del Sahara; sometida al protectorado español durante el Gobierno que presidía el señor Cánovas del Castillo, confirman las esperanzas concebidas en un principio y el gran acierto con que procedía nuestro ilustre jefe, uniendo á los dominios de España una vasta comarca, despues de las arriesgadas excursiones del señor Bonelli, comarca que ofrece á nuestra industria y comercio nuevos elementos para su mayor desarrollo.

Sin embargo, la explotacion comercial de una region separada de la metrópoli por algunos centenares de millas, tenía que ser orígen de graves conflictos, por la magnitud y diversidad de sacrificios que en el principio se requieren, y tambien por otras causas conocidas de nuestros habituales lectores, porque se hallan provistas en los diferentes artículos que sobre la colonizacion y conquista del vasto continente africano hemos publicado recientemente.

Toda empresa que exija un período de elaboracion, de meditado estudio, de propaganda y evolucion en las ideas, ha de luchar siempre con gradísimas dificultades,

<u>-112</u> -

A Marcial, aparentemente al menos, no le había hecho la menor impresion la ame-

—¿Me habeis oído?—le preguntó Olimpia. —Perfectamente. —V bien squé me respondeis?

-Y bien, ¿qué me respondeis?
-Respondo que es inútil que busque...
-¿Inútil decis?

-Completamente inútil.
-Porque no lo encontrareis, ¿no es verdad?

—Al contrario, señora,
—Cómo al contrario?
—Porque lo he encontrado ya.
—¿Lo habeis encontrado?

—¡Hablad! ¡hablad pronto!
—¡Deseábais un estimulante, me habeis dicho; algo que reanime vuestros sentidos y dé el aliciente de la novedad al fruto del placer que vuestros labios han apurado hasta las heces?

Eso he dicho precisamente.

—Me hablábais de un jóven, del que había perdido la pista por una torpeza indisculpable. Desde el dia en que cometí la falta de que me habla la señora princesa he procurado repararla... he buscado con ahinco, que no ha flaqueado un solo instante, y que, por fin, el éxito ha coronado.

vamente—donde está ese jóven?

—Sí.

—¿Desde cuando?

—Hace un mes.

—¿Y por qué no me lo habeis dicho

-¿Conque sabeis-exclamó Olimpia vi-

— 113 —
Marcial no respondió: reflexionó algun empo.
—¿Sabeis, señora princesa, lo que es

Bicetre?
—¡Bicetre—replicó Olimpia.—No; no sé lo que es.
—Voy á decíroslo: Bicetre es un asilo

—Voy á decíroslo: Bicetre es un asilo inmenso, donde hay viejos valetudinarios, malhechores y locos...

—¿Adónde quereis venir á parar?
—A deciros que en Bicetre es donde se encuentra el hombre que os interesa.
—¡Dios mío?—exclamó la princesa,—;es

un criminal?

—No señora, no es un criminal: ¡está loco!

Los rojos labios de Olimpia se dilata-

ron para dar paso á una sonrisa que hizo brillar el esmalte de sus dientes, que parecían una sarta de perlas.
Y volviéndose á Marcial le dijo:
—Mañana iremos á Bicetre.

**— 116 —** 

—¿Cuáles?—dijo.
—Por de contado, que los locos furiosos no salen de sus celdas, que están perfectamente enrejadas, como vereis ahora: además de la camisa de fuerza, si llega el caso, buenas duchas de agua helada en la cabeza, y en los riñones excelentes palos que les calman como por encanto (1). Olimpia se estremeció.

Involuntariamente se le vino á la imaginacion el jóven cuyo aspecto le había impresionado y á quien venía á buscar en aquel sitio, y se le figuró sufriendo el tratamiento rígido de inaudita brutalidad de que el director hablaba como de la cosa más natural del mundo.

En este momento el loquero abría una puerta maciza que daba á un corredor interior. Una especie de sordo murmullo, confuso é interrumpido, que hacía algunos momentos oía Olimpia, tomó más cuerpo y forma más distinta.

Eran más bien gritos salvajes, aullidos mezclados de imprecaciones y gemidos.
Olimpia palideció y se detuvo.

El director le tomó galantemente la mano.

—No tengais miedo, señora—le dijo;— os repito que no hay el menor peligro.

La princesa avanzó. Y, al ir andando, miraba atemorizada á su alrededor, sin poder dominar el terror

que de ella se había apoderado.

(i) En la época en que tenían lugar los acontecimientos que referimos se hacían, efectivamente, con los locos crueldades repugnantes. Hoy dia la locura se combate por el sistema diametralmente opuesto, y solo se emplean medios de persuasion y dulzura.

\_ 109 \_

mejantes de una famosa emperatriz, no nos atreveríamos á relatar unos hechos que podrían tacharse de inverosímiles.

Olimpia no se tomaba ya el trabajo siquiera de buscar por sí misma sus amantes.

Todos los dias Marciał, complaciente ministro de sus placeres, reclutaba, para llevárselo, un desconocido á quien no se pedían más que tres condiciones: juventud, robustez y belleza.

Todas las noches, Olimpia, abandonando el lecho conyugal, corría presurosa á su Torre de Nesle en un coche sin armas que la esperaba en la esquina de la calle de Provence.

De madrugada se retiraba.

¿Cómo—se nos dirá—había podido el príncipe Horacio, marido de Olimpia, llegar á cerrar los ojos á tan extraordinarios desórdenes? Fácil es la respuesta: Olimpia había conseguido coronar su obra de destruccion reduciendo al príncipe á un estado de extenuacion.

Dicho esto, suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen nuevamente al dormitorio de la princesa en la calle de Mont-Blanc.

Volveremos á encontrar á Olimpia á solas con su confidente Marcial.

Olimpia estaba desfigurada.
Pero no por eso era menos hermosa que antes.

Su belleza había cambiado de aspecto. Empezaba á dibujarse en su rostro la huella del hastío.

Su palidez, antes sonrosada, había tomado un tinte mate y transparente.

SGCB202

mientras no se trasforme nuestra organizacion social y las condiciones de nuestro carácter, muy pocas veces dispuesto á transigir con las costumbres de otros pueblos ú otras razas. La crítica más acerba, fruto generalmente de la ignorancia, seguirá á la iniciacion de la idea ó al planteamiento del proyecto, si los resultados se dilatan algunos instantes: pero trascurrido un breve plazo quedarán pronto relegadas al-olvido las ventajas de las nuevas adquisiciones de territorios para poner más de relieve los sacrificios que originan. Si fuese preciso exterminar, en larga y costosa campaña, á millares de seres, más ó ménos salvajes; si hubiese necesidad de vengar con las almas ultrajes á nuestro honor; si conviniese demostrar hasta donde alcanzan el heroismo y abnegacion del pueblo español, entonces la victoria sería nuestra, reverdeceríamos todas las glorias que representan ocho siglos de reconquista y no habría valladar que no salvásemos ni dificultad que no quedase pronto vencida.

Pero no en balde trascurre el tiempo, se modifican las costumbres, se propagan nuevas leyes sociales, y el progreso impone otros medios para conseguir análogos resultados con mayores ventajas. La conquista de Africa, la explotacion primero y posteriormente la colonizacion de los pueblos salvajes, debe confiarse tan sólo al comercio, amparado siempre por la fuerza, pero como medio secundario; y al poderoso influjo de las corrientes comerciales se obtendrá el completo dominio de extensas comarcas, impenetrables hoy á la civilizacion y las simpatías de sus numerosos habitantes, sín el germen de enconadas pasiones y sangrientas represalias que producen los actos de vio-

La empresa iniciada en las costas del Sahara tiene el doble carácter de patriótica y lucrativa. Ambos fines son inseparables: no se puede prescindir del primero sin perjuicio de esterilizar todos los sacrificios inherentes al segundo; y en este concepto conviene considerarlo para deducir más fácilmente la solucion de este importante problema, base, tal vez, de nuestro desarrollo comercial en Africa.

En la Península de Rio de Oro se han acumulado los escasos elementos que deben servir para iniciar el comercio con las tribus del Desierto. No discutiremos la eleccion, porque, á nuestro entender, reune grandes ventajas, aún cuando no se halla exenta de inconvenientes, pues los productos de mayor importancia hallarían mejor salida por las posesiones que más al S. abarca nuestro protectorado; pero, en cambio, ofrece esta lengua de tierra, de 37 kilómetros de longitud por tres á cinco de anchura, la ventaja de poseer una extensa ría 22 millas de largo por cinco de ancho-con inmejorable abrigo para las embarcaciones y un fondo mínimo de ocho metros en sus dos terceras

Tampoco se debe prescindir de su proximidad relativa á las islas Canarias, que con el tiempo han de convertirse en el verdadero depósito y aprovisionamiento de las factorías que se establezcan en toda la costa occidental de Africa.

Importantes tribus, por su poblacion y productos habitan esa region, conocida con el nombre de Desierto del Sahara. A una distancia relativamente corta de la costa, en los sitios donde las lluvias forman grandes lagos, existen aglomeraciones de gentes, si se nos permite la frase, formando núcleos de poblacion que algunos alcanzan á la respetable cifra de cuatro ó seis mil almas. Estas tribus, nómadas, pero no tan salvajes como se supone generalmente, poseen un número muy consideble de excelente ganado lanar, cabrio y caballar, si bien este último en menor cantidad; lana blanca de la mejor clase y pieles en abundancia.

El comercio debe extenderse además á las poblaciones de Atar, Shengueti, Uadase, Valata y Teinbuctú, de cuyos puntos parten hoy númerosas carabanas con oro, goma, marfil y pluma de avestruz para Marruecos ó el Senegal, á fin de colocar sus productos y adquirir las muchas mercancías europeas que necesitan.

Ahora bien; para llegar á conseguir un éxito completo ha de trascurrir algun tiempo, á nuestro entender, relativamente breve. Y en este período de instalacion la vida en el Desierto ha de ser penosa; las provisiones de-ben conducirse de la metrópoli; la agricultura no puede ofrecer grandes resultados por las condiciones de la costa, y hasta el agua será preciso llevarla de las islas Canarias, mientras no se encuentren pozos menos salobres que los actuales.

Otras muchas exigencias de la vida en

el Sahara pudiéramos señalar, si no se dedujesen facilmente de las consideraciones ya emitidas; y de todas ellas obtendríamos, como enseñanza, que las comarcas africanas, en mayor ó menor escala, ofrecen al comercio fuentes inmensas de riquezas, pero con sacrificios no menos considerables. La conquista de Africa tiene sus leyes inmutables; está sujeta á la preponderancia de una fuerza moral que sólo poseerá quien se dedique á estudiar las costumbres de sus habitantes y mejorar su estado social.

Aquellos indígenas, que tienen tantas necesidades que cubrir, sólo aspiran al respeto de sus sentimientos religiosos, y acuden solícitos en busca de salida para sus productos, á donde se ha tenido la habilidad de inspirarles confianza; pero si el desprestigio sucede á la iniciacion de esta empresa, por carecer de recursos y patriotismo para arraigar el dominio español, seguramente será más costoso el restablecimiento de relaciones comerciales, los jefes de tribu retirarán ese apoyo incondicional que hoy ofrecen al representante del Gobierno y tal vez impongan condiciones ó exigencias inadmisibles é intolerables.

#### EL RAMÍO EN ESPAÑA.

En nuestro apreciable colega Industria é Invenciones leemos lo que sigue:

«En el número correspondiente al 20 de febrero, dimos cuenta á nuestros lectores de que los Institutos de Fomento del Trabajo nacional y Agrícola de San Isidro habían nombrado una Comision para estudiar los medios mis convenientes para Fomentar en España el cultivo y la explotacion industrial del ramío. La Comision ha publicado una Memoria en la que se ponen de manifiesto las ventajas que el ramío puede reportar á la agricultura y á la industria española, ventajas que son de tal importancia, que si la explotacion se tomase con el interés que se merece, contribuiría en gran manera á levantar á la agricultura y á la industria de la postracion en que se halla.

»Para conseguir este resultado, la Comision se ha dirigido á las Diputaciones provinciales y á los Municipios, exponiendo la conveniencia de que en los jardines públicos se formen criaderos de ramío para dar gratis á los agricultores raices y tallos para la propagacion de dicho cultivo, y al Gobierno pidiendo que se modifique la ley de la filoxera á fin de que, con las precauciones necesarias, puedan importarse raices de ra-

mío de Argelia, Egipto y demás puntos. »Para facilitar el cultivo de tan importante planta, la Comision está redactando una Memoria al alcance de las personas puramente prácticas, en la que se pondrá de manifiesto la facilidad de aclimatacion y cultivo y los grandes rendimientos que ofrece á los terrenos que á tan productiva planta se dediquen, al mismo tiempo que el inmenso campo que abre á la industria por las infinitas aplicaciones que se pueden hacer de la

»La comision, deseando cumplir su cometido con el mayor acierto posible, desea y recibirá como un favor especial todos los datos y observaciones que se dignen hacerle los agricultores que hayan practicado ensayos más ó ménos importantes en la aclimatación y cultivo del ramío, los ingenieros que dediquen su actividad y su inteligencia al cultivo y transformacion de este textil, y los constructores que hayan construido ó tengan en construccion ó en estudio alguna máquina para el descortezado del ramio. Los que deseen ponerse en relaciones con la comision, pueden dirigirse al instituto de Fomento del trabajo nacional, calle del Pino, núm. 5, Barcelona.»

Correspondiendo á los deseos manifestados por la comision de que se habla en el párrafo anterior, podemos dar algunos datos, recientemente adquiridos á nuestro paso por Marsella, respecto á la máquina Billion, de la que tienen ya noticia nuestros lectores, por más que hasta hace poco tiempo no ha podido ser conocida del público á consecuencia del pleito entablado por la Sociedad francesa del ramío contra el señor Billion, pleito definitivamente ganado por este último hace algunas semanas, y de cuyo resultado dimos cuenta opor-

tunamente. Esta ha sido la causa de que el inventor no haya podido terminar hasta ahora su primera máquina, confiscada desde que se inició el litigio por el señor Favier, y que será ensayada muy en breve, pues se estaba montando precisamente el dia que, en compañía del señor Billion, tuvimos el gusto de visitar los talleres en donde se construye.

Dos tipos distintos, aunque basados na-

turalmente en el mismo principio, se propone construir el inventor: uno, que podemos llamar industrial, más complicado y de mayor coste, por consiguiente, con destino á las fábricas en que haya de instalarse una verdadera industria del descortezado del ramío, y otro, mucho más sencillo, para que puedan emplearlo los cultivadores de dicha planta, así para su cosecha como para la de sus convecinos.

Difícil, muy difícil es formar juicio, en general, de un artefacto que no se ha visto funcionar, y más difícil todavía cuando se trata de una máquina destinada á ejecutar un trabajo delicado y difícil, como es el descortezado del ramío, trabajo que hasta ahora, dígase lo que se quiera, no ha sido ejecutado, ni siquiera en medianas condiciones, por ninguna de las máquinas inventadas con ese objeto.

Nos guardaremos, pues, de formular juicio alguno a priori sobre la máquina del señor Billion, esperando para ello conocer el resultado de los ensayos que deben estarse haciendo en el momento mismo en que escribimos estas líneas. No nos parece, sin embargo, arriesgado aventurar la idea de que dicha máquina, juzgándola únicamente por la disposicion de su mecanismo, es superior y ofrece mayores garantías de éxito que las que hasta la fecha hemos tenido ocasion de examinar.

Comparándola con la de Favier, que fué la primera que dimos á conocer en La Ga-ceta Industrial, la creemos desde luego más práctica y más industrial, á pesar de ser ménos complicada, bastando para convencerse de ello fijarse en la cantidad de trabajo que respectivamente pueden hacer las dos máquinas, lo cual no quiere decir en manera alguna que tengamos seguridad de que la máquina Billion reuna, en absoluto, las dos citadas condiciones. Los ensayos á que antes nos hemos referido son los que han de decir la primera palabra sobre este particular.

Tampoco creemos industrial, aunque por razones completamente distintas, la máquina del señor Kaulek, que tuvimos ocasion de ver en el concurso agrícola de París, de la que dijimos algunas palabras en una de nuestras correspondencias, Esta máquina, á diferencia de la de Favier y aun comparada con la de Billion, es muy sencilla y de poco coste, condiciones esenciales y acaso indispensables para esta clase de máquinas por la indole especial de sus aplicaciones; pero en cambio deja, á nuestro juicio, mucho que desear respecto á la clase de trabajo que hace, y que tenemos por muy imperfecto.

Hay quien cree, y no sin fundamento en nuestro concepto, que las operaciones que constituyen el descortezado del ramío no llegarán á hacerse nunca de una manera exclusivamente mecánica; y sin atrevernos á adoptar esta opinion en absoluto, creemos por lo menos que son muchas y muy importantes las dificultades que hay que vencer para conseguirlo.

Como quiera que sea, nosotros continuaremos dando á conocer todas las máquinas, artefactos ó procedimientos que se vayan inventando para hacer en buenas condiciones el descortezado del ramío, pues creemos firmemente que el desarrollo del cultivo de esta planta no ha de tomar el vuelo á que está destinado por las ventajas indudables que ofrece, interin no se encuentre el media de hacer la operacion del descortezado en condiciones industriales y econó-

Despues de lo dicho, creemos inútil añadir que daremos cuenta de los resultados que se obtengan con la máquina Billion en cuanto recibamos las noticias que estamos esperando y que acaso podamos ya comunicar á nuestros lectores en uno de los números inmediatos.

Interin llega este momento, creemos oportuno aprovechar esta ocasion para decir algo de una interesante carta que ha publicado don Ignacio Solís en el periódico El Guatemalteco, dando una multitud de datos muy curiosos sobre el cultivo del ramío en las repúblicas de América, y especialmente en la de Guatemala, en la que se dice se introdujo el ramío hace ya veinte años y se aclimató perfectamente; y añade que las plantaciones se dejaron perder, en su mayor parte, por falta de máquinas ó procedimientos para beneficiar la fibra.

Al final de su carta habla, sin embargo, el señor Solís, y esto es lo que nos ha llamado especialmente la atencion, de «una máquina desfibradora importada por el señor Viña, que vale unos 300 duros puesta allí. Se necesita además, añade, fuerza motriz de poca potencia, dos tanques de madera y una caldera de vapor para la operacion química que pone la fibra en estado de ser

exportada, y tambien una prensa para empacar. En suma, para una empresa de 10 manzanas, segun nos ha dicho el señor Viña, se necesita un capital muerto de 2.000 duros.»

No tenemos noticia alguna de la máquina desfibradora á que se refiere en su carta el señor Solís, y si estas líneas llegan á noticia suya, le agradeceríamos mucho se tomara la molestia de facilitarnos algunos datos sobre ella y decirnos el nombre de su inventor ó constructor, á fin de poder enterarnos de las condiciones de dicha máquina, ya que, de lo que dice en su carta, parece desprenderse que se trata de una máquina práctica y de uso corriente.

#### EL NUEVO METAL «GERMANIO.»

En la Revista de conocimientos útiles

leemos lo que sigue: «M. Winkler ha hecho una comunicacion á la Sociedad alemana acerca del descubrimiento en la mina del Príncipe del Cielo, en Freiberg, de un mineral de plata muy rico y de aspecto particular, que M. A. Weisbach ha recomendado como una especie nueva de mineral que ha denominado argyrodita.

El análisis de este mineral, practicado por Winkler, ha dado 0,21 por 100 de mercurio; 73 á 75, segun las muestras, de plata, 17 á 18 por 100 de azufre, y pequeñas cantidades de hierro y arsénico. En los análisis practicados resultaba una pérdida de 6 á 7 por 100, que ha conducido al autor á nuevas investigaciones, hallando un metal nuevo parecido al antimonio, al cual ha denominado germanio Ge.

Calentada la argyrodita al abrigo del aire, y mejor en una corriente de hidrógeno, dá un sublimado negro, cristalino, fácilmente volátil, fusible, dando gotas de color rojizo, formadas principalmente por sulfuro de germanio, el cual es un sulfo-ácido. Se disuelve éste en el sulfuro amónico y reaparece cuando se le separa de esta disolucion por medio del ácido clorhídrico bajo la forma de un precipitado soluble inmediatamente en amoniaco, blanco de nieve cuando es puro, más ó menos amarillo cuando contiene arsénico ó antimonio.

Cuando se tuesta en una corriente de aire ó cuando se calienta con ácido nítrico, el sulfuro de germanio se convierte en óxido blanco, no volátil al rojo, soluble en la lejía de potasa. La solucion alcalina acidulada y tratada por hidrógeno sulfurado, dá el precipitado blanco característico. Si está muy diluida la disolucion, retarda y disminuye la precipitacion.

El óxido y el sulfuro se reducen por el hidrógeno. El metal presenta un color gris parecido al arsénico, con cierto brillo, pero no es volátil más que al rojo, y se reduce á vapor más difícilmente que el antimonio.

Cuando se volatiliza una corta cantidad y se condensa en las paredes de un tubo en cristalitos, tienen el aspecto de los vapores

La determinacion del peso atómico del germanio debe ser rectificada, pero desde luego parece un lugar en la serie periódica entre el antimonio y bismuto.»

JUNTA PÚBLICA EN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA.

Solemnísima ha sido la junta pública habida en esta tarde en la Real Academia de la Lengua, con motivo de haber ingresado en ella como indivíduo numerario, el primer balear que lo ha hecho desde que fué fundada, y el primer jesuita desde la famosa pracmática de Cárlos III en 1767, representadas ambas personalidades en el docto y reverendo padre Miguel Mir.

Ha presidido el acto el director de la Academia, señor conde de Cheste, que vestía uniforme de capitan general, teniendo á sus dos lados á los señores representante de Portugal y García Calderon, ex-presidente del Perú; ambos correspondientes de

El docto y modestísimo soldado de la Compañía de Jesús, que ha sido introducido en el salon por los señores Fernandez-Guerra (D. A.) y Balaguer, ha leido con clara voz y gran entonacion su magnifico discurso, encaminado á demostrar las causas primordiales que llevaron la lengua caste-Ilana á suma perfeccion durante los siglos de oro, investigando para ello la índole del carácter español, segun los antiguos escritores griegos y romanos; su arrojo y sufrimiento; su ánimo para realizar grandes empresas; y su constancia, en fin, para no decaer en los mayores descalabros.

Ha examinado las causas que en tiempo de los Reyes Católicos, de sus hijos y nieto extendieron los dominios de España á todo el orbe, adquiriendo con ello nuestro idioma gran riqueza y variedad y omnímoda influencia en todas partes, señalando despues el fruto que sacaron de esto nuestros sobresalientes escritores en sus clásicas obras, sabiendo acomodar las antiguas formas á la manera de sentir de la época profundizando, engrandeciendo y ennobleciendo á la par su modo de pensar y sentir.

El señor Mir, que ha tenido elocuentísimos períodos en su valiosísimo discurso, ha sido interrumpido varias veces por la general aprobacion de la distinguida muchedumbre, siendo muy aplaudido y celebrado al colocar á la «ilustre avilesa, honor »eterno de España y gloria perdurable de »su sexo, Santa Teresa de Jesús, sobre todos »los entendimientos sublimes y sobre todos »cuantos en todas las lenguas y naciones y literaturas del mundo han escrito de »Dios, de sus perfecciones inefables y de »sus misericordias para con el hombre.»

La contestacion del señor Menendez Pelayo, ha sido, como suya, brillantísima, y dicha con entusiasmo, contrastando el fuego del jóven de 27 años, el más mozo de todos, llevando la voz de la Academia con tanta gallardía con la del estudioso y respetable ministro del altar que ha de ayudar en sus tareas lengüísticas á tan sabia corporacion.

El señor Menendez Pelayo ha retratado de mano maestra al inolvidable García Gutierrez y á sus obras, comparándole á Schiler, Shakespeare, Lope de Vega y Calderon, y haciendo su parangon con el humilde hijo de San Ignacio de Loyola, ha puesto de relieve las cualidades y circunstancias que han llevado á éste á la Academia, apellidándole «prosista castizo hasta la exajeracion, si exajeracion cabe en esto», haciendo la reseña de sus obras, y queriendo dar público mentís con su autorizada palabra á los que creen que la religion, y el saber, y el sacerdocio católico y los conocimientos humanos se repelen, ha hecho un exámen magistral del libro del recipiendario, titulado Armonía entre la ciencia y la fé, que al año de publicarse era ya traducido á todos los idiomas de Europa.

El señor Menendez y Pelayo ha sido calurosamente aplaudido y felicitado por

#### GRONIGA

La banda del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde en horas de costumbre en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º Despertador, polka. 2.º Final de la zarzuela El anillo de hierro.

3.º La fillente, tanda de valses. 4.º Primera lágrima, melodía.

5.º Escena de toreros en la zarzuela Pan 6.º Danza cubana.

El sábado por la tarde entregó su alma

al Criador despues de breves dias de padecimientos el señor don Francisco Men-

sayas, persona de antigua residencia y que disfrutaba de generales simpatías por su bondad de carácter. El señor Mensayas perteneció desde su llegada á Filipinas á la carrera judicial, donde desempeñó varios destinos y ultima-

mente el de Magistrado Suplente. El señor Mensayas hasta hace poco tiempo tenía su residencia en el pueblo de Caloocan, desde donde venía á pié á Manila la mayor parte del año, sin temor al rigor de las es-

Esto esp'ica que á pesar de su avanzada edad, disfrutase de envidiable salud, falleciendo de consuncion senil.

Dios haya acogido el alma del finado.

Por la Direccion general de Administracion civil se anuncia en la Gaceta para proveer por concurso, la plaza vacante de intérprete de la Direccion de Sanidad marítima del puerto de esta Capital, dotada con el haber anual de 720 pesos.

Los exámenes se verificarán el dia 20 del próximo mes de julio, debiendo los aspirantes probar su suficiencia en los idiomas francés é inglés, y siendo preferido el que además de los mencionados idiomas posea algun otro.

**— 110 —** 

Sus labios, rojos, como una cereza madura, hacían resaltar doblemente la pa-

La azulada aureola que orlaba sus grandes ojos, anegados en un fluido magnético, denunciaban deber su origen à deleites sin cuento.

Olimpia estaba sentada. Marcial, de pié, la escuchaba con respetuoso silencio.

La princesa estaba irritada. -En fin-decia,-me fastidio; el hastio se apodera de mí, y ¿á quién echar la culpa más que á vos? -¿A mí?—repitió Marcial.

-Sí, á vos, que ya no sabeis hacer nada bueno. -La señora princesa se ha dignado otras veces hacerme más justicia. -Si; pero en una época en que erais diestro, inteligente, fervoroso para cuidar

de proporcionarme placeres... -¿No lo soy ya?
-No.

-Pero, señora... Olimpia le interrumpió bruscamente. —No hay pero que valga—le dijo. —¿Qué haceis por mí? Vamos, decidmelo.

-Hago lo que está en mi mano. -Pues lo que está en vuestra mano no tiene sentido común.

-No quiero contradecir á la señora princesa; pero me parece... -Pues os parece muy mal-interrumpió de nuevo.-¿Qué se ha hecho de aquel ingenio superior de que tantas pruebas me dabais antes?

- 115 cetre ó ha leido en libros especiales amplios detalles sobre esta prision-asilo.

Olimpia ardía en deseos de llegar á la seccion de los locos. Pero no quería manifestar gran impaciencia.

Por su parte, el director se extasiaba ponderando el buen aspecto y órden que reinaba en la casa confiada á sus cuidados, y no omitía el relatar á la princesa la historia de un solo anciano ni un solo criminal. Entre estos últimos, dos ó tres se habían ganado las simpatías generales por la originalidad de su historia y lo extraño de sus altos hechos.

Olimpia tuvo que soportar el relato de una infinidad de anécdotas de policía criminal, que tal vez en otra ocasion la hubieran distraido, pero que aquel momento la ponian fuera de si.

-Ahora, señora-dijo el director,-si lo deseais, vamos á pasar á la seccion de locos.

-Con mucho gusto-respondió Olimpia. -Voy á tener el honor de precederos para enseñaros el camino-añadió el director, haciendo seña á un loquero de que pasara adelante.

—Estos locos ¿son peligrosos? -Sólo unos cuantos, cuya locura es

-¡Pero, sin duda, tendreis medios de re-

presion que usareis para prevenir las desgracias que pudieran ocurrir! -¡Oh!-dijo el director,-¡qué duda tiene!-Y añadió con una sonrisa de legi-

timo orgullo: - Tenemos medios de represion numerosos é infalibles.

- 114 -

XVII

A las doce de la tarde del siguiente día, el carruaje de Olimpia paraba á la puerta de maciza construccion del gigantesco asilo penitenciario cuyo nombre es Bicetre.

Marcial acompañaba á la princesa. Esta envió al lacayo con una targeta suya para que se la entregasen al director. diciéndole que, teniendo la curiosidad de visitar el establecimiento, le suplicaba le enviase un empleado para que la acompa-

El director, orgulloso y contentísimo de recibir en su establecimiento la vista de dama de tan elevada alcurnia, se presentó él mismo, poniéndose á las órdenes de Olimpia y ofreciéndose para enseñárselo todo detalladamente. La princesa aceptó.

La descripcion detallada del edificio no enseñaría nada nuevo á nuestros lectores. La mayor parte de ellos ha visto á Bi-111-

Cuando os dije que una noche, en el teatro de la Gaité, había experimentado á la vista de un joven que mi corazón podía latir aún, ¿qué habeis hecho? ¿Me lo habeis encontrado? ¡Bien sabeis que no! ¡Pero me lo habeis ofrecido y habeis faltado á vuestra palabra!...

-La señora princesa-respondió Marcial,—no ignora que un error involuntario es el origen de la falta que me reprende. He comprendido mal las indicaciones de la señora princesa, y he seguido una pista equivocadamente, y cuando he querido volver atrás era tarde.

—¡Tarde!... ¡tarde!... ¿es esa una razón? Lo repito, mi corazon está profundamente agitado...

¡Tal vez hubiera amado á ese hombre! Y de seguro él me hubiera amado! ¡Quién sabe si el vacío de mi vida no iba á llenarse!... Quién sabe si me hubiera sido fácil en-

contrar la dicha, en vez de este profundo desfallecimiento y enervante fastidio que me abruman!

¡Qué responder á estas conjeturas de Olimpia!

Así es que Marcial no respondía. La princesa prosiguió:

-iOs lo vuelvo á repetir, Marcial, me aburro!... ¡Me es imposible vivir asi! Inventad algo que reanime mis sentidos v sazone con un poco de pimienta la dulce miel del deleite.

¡Pero sobre todo daos prisa, Marcial, porque, sino, daré à algun otro el mismo encargo!...

El lúnes por la noche se celebró, como préviamente habiamos anunciado, una reunion en casa del señor Diaz de la Quintana, con objeto de tratar en ella de la creacion de un centro, con el título que encabeza estas líneas.

Las circunstancias entorpecedoras con que aquí más que en otra parte se tropieza para desempeñar las comisiones encargadas al servicio inferior, hicieron que la reunion no fuera tan numerosa como era de esperar, dada la simpatía de la idea, pero las ocupaciones ó enfermedades de unos y no haber otros recibido la invitacion á tiempo, dejaban algunos huecos entre los concurrentes, que así y todo, llegaron al número

Serían poco más de las nueve y media cuando el señor Quintana solicitando la atencion de los asistentes, expuso su plan, que en pocas palabras vino á ser el siguiente:

Atravesando Filipinas un período especial en el que se vé por todas las manifestaciones el afan de engrandecerse y alcanzar con la rápida marcha de los nuevos pueblos cuando se educan, la civilizacion de la vieja Europa, se comienza á sentir la necesidad de crear un circulo en el que prestando su apoyo todos y cada uno de los muchos y valiosos elementos con que hoy se cuenta en estas apartadas regiones, levantar un edificio al adelanto de las ciencias las artes y la literatura, que si hoy modesto, Dios sabe á donde podrá llegar en un plazo más ó ménos largo.

Que en todos los cerebros estudiosos bullía semejante pensamiento,—añadía el señor Quintana—es cosa bien sabida; no pretendo, ni mucho ménos, considerarme su autor, únicamente he querido darle forma, para lo cual solicito el concurso de todos los que me escuchan con el objeto de ver si hoy, con más ancho campo para su desenvolvimiento, puede considerarse viable el ser que tantas veces ha muerto, por circunstancias especiales en las que no ha sido el menor enemigo la apatía.

Interpretando el pensamiento de los demás, el señor Nubla dió las gracias al señor Quintana por haberle incluido en la lista de los llamados y expuso francamente el entusiasmo que le dominaba porque el proyecto se llevara á cabo.

Siguieron los señores Lopez Brea y Arellano, abundando el primero en las mismas ideas que el señor Nubla, y algo más desilusionado el segundo á quien el recuerdo del antiguo Liceo le hacía no ver el porvenir tan de color de rosa como los que le habían precedido en el uso de la palabra, pero aún así mismo, no pretendiendo enfriar el entusiasmo de los patrocinadores del nuevo círculo, antes más bien, deseó que la nueva sociedad no tropezara en los escollos que la antigua y que llegara á un término feliz sin hallan ningun triste desengaño.

Siguióse á esto, por el señor Quintana á invitacion del señor Nubla, una exposicion á grandes rasgos de la vida que era preciso imprimir al círculo, puesto que podía considerársele como fundado desde el momento en que los circunstantes le prestaban su apoyo.

Y con este motivo desde aquel momento comenzó á dar sus frutos la nueva Sociedad puesto que la discusion de la existencia de la misma, dió á conocer como oradores dos valiosísimos elementos; el enérgico autor de las Cartas Puerto-Riqueñas y laureado poeta señor Peñaranda y el estudioso médico militar señor Saez Domingo, cuya fácil y elegante palabra cautivó al auditorio.

El señor Monasterio indicó la conveniencia de que en tanto no tuviera la Sociedad local propio, se solicitara algun ámplio salon para las reuniones sucesivas, bien del Corregimiento, la Sociedad Económica ó algun otro, que reuniendo condiciones, no molestara al particular, no obstante el desinteresado ofrecimiento del señor Diaz de la

En tanto llegaba el dia de la completa formalizacion del círculo, procedióse á la eleccion de mesa provisional y comision redactora del reglamento, siendo elegidos para la primera los señores Diaz de la Quintana, Saez Domingo y Lopez Brea, este último con el carácter de secretario, y para la se-gunda los señores Nubla, Peñaranda y

Aceptados los nombramientos por los señores elegidos, el señor Quintana obsequió á los concurrentes con un delicado refresco.

Firmada el acta de fundacion del círculo, y siendo ya la una de la madrugada, retiráronse los invitados sumamente complacidos de tan agradable velada y halagados con la esperanza de que el Círculo científico artístico literario tendrá larga y fecunda vida y que por esta vez se equivoquen los pesimistas.

Parece ser que por el señor Gobernador Político militar de la Paragua, se ha solicitado de la Superioridad el aumento de una compañía en las fuerzas de aquella guarnicion, con objeto de poder crear dos nuevos destacamentos en Dalauem y Puerto Ciego que aseguren el bienestar de la morisma pacífica y de buenas costumbres, así como el desarrollo de nuestros intereses.

El domingo último tuvo lugar en Cavite la inauguracion del hospital de San Juan de Dios en el que se han terminado las obras de reparacion de que era objeto.

A las cinco de la tarde fué conducida procesionalmente desde la parroquia hasta el hospital la imágen del Patriarca San José á la que acompañaban las Hermanas de la Caridad, el M. R. P. Fr. Nicolás Gonzalez, el M. R. P. Fr. Francisco Govea, el Vicario de San Pedro Telmo y buen número de

fieles. Llegada la comitiva á la capilla del establezimiento, que había sido bendecida por la mañana con toda solemnidad, por el M. R. Párroco asistiendo un numeroso público, cantóse un solemne Te-Deum en

accion de gracias. A las felices gestiones de la Junta Administradora, á la parte activa que ha tomado en el asunto el ilustrado domínico Fr. Francisco Govea y á la paternal pro-tección del Vice Real Patronato, se debe que ese establecimiento, que ha estado próximo á cerrarse en definitiva, se haya reorganizado y reconstruido, volviendo á abrir sus puertas á los enfermos y siendo la esperanza de los desvalidos de la vecina

provincia. La gran parte del edificio restaurado se ha dotado de muchas seguridades para los temblores, y cuenta con muy espaciosas y ventiladas salas, en las que caben con desahogo hasta doscientas camas, y aún pue- !

den ser susceptibles de sucesivas importan-

El órden y aseo que se advierte en todo el interior del establecimiento revelan desde luego la presencia de esos ángeles de la

Caridad que llevan el nombre de Hermanas. Cavite está de enhorabuena pues merced á los afanes de la Junta y de la Superior Autoridad, contará con un establecimiento benéfico à la altura de los primeros de su clase.

Hé aquí las nuevas tarifas telegráficas para el exterior publicadas en la Gaceta, con el visto bueno de la Autoridad Superior de las Islas:

Manila 18 de junio de 1886.

En vista de haberse recibido por conducto de la Compañía Concesionaria del Cable á Hong-kong una circular de la oficina internacional de Berna, reformando las tasas para el exterior, desde el dia 1.º de julio próximo empezarán á regir las nuevas tarifas, entendiéndose que esta reforma comprende á los telegramas que se dirijan tanto por vía de la India como por la de Rusia.—Publíquese en la Gaceta oficial para general conocimiento. -- Terrero.

ISLAS FILIPINAS. TELEGRAFOS.

Tarifas.

Nuevas tasas que deberán entrar en vigor á partir del primero de julio de 1886.

> VIA INDIA. VIA RUSIA. Tasa por pa-labra á partir de Manila. Tasa por pa-labra á partir de Manila.

	Ps,	Cént.	Ps.	Cént.
Para Europa incluyen-			G UK	
do la Argelia Tunez				
y Trípoli pero exclu-				
yendo la Rusia y				
Turquía en Europa				
si no llevase indi-				
caciones (Via Suez.)	2	57	2	57
Rusia en Europa (Via				
Teherán)	2	53	2	63
Id. en Asia id	3	19	2	39
Id. en id. 1.ª region				
(Via Suez)	2	84	2	84
Id. en id 2. id. id	3	11	3	11
Turquía en Europa é				
Islas (Via Fao)	2	30	2	57
Id. en Asia id. id	2	66	2	69
Id. en Europa (Via				
Suez)	2	57	2	57
Id. en Asia é Islas id.	2	69	2	69
Egipto y Chipre id	2	63	2	93
Aden	2	83	3	43
Suakim (Via Aden)	2	45	3	31
Hodied w Vemen id	3	93	3	67

hire . . . . .

Id. otras estaciones.

Oeste de Chittagong.

Este de id. y Ceilan.

Birmania . . . .

India Via Rangoon.

Ceilan . . . . .

Birmania . . . .

Penang . . . .

Malacca . . . .

Singapore . . . .

Australasia.

Victoria y Australia

Nueva Gales del Sur:

Queensland . . .

Tasmania . . . .

Indo China.

Cochinchina Via Sai-

Id. Via Tavoy . . .

Siam id. Saigon . .

Id. id. Tavoy . . .

Tonquin id. Saigon.

Id. id. Haiphong . .

Annam id. Saigon .

China

Foochow, Emuy, sad-

Emanuel Ullman.

mer lugar de la terna.

dle Island y Gutz-

Id. id. Haiphong . .

Hong-kong . . . » 53

Shanhai . . . . . 1 01

laff. . . . . . . 1 01 4 74

Macao . . . . . » 65 » 65 Japon . . . . . 1 69 4 94

Manila 18 de junio de 1886.—Es copia,

Se ha concedido radicacion en el país por

el término de diez y ocho meses, al súb-

dito suizo Mr. Fridolin Wiget y al francés

Mr. Armando Levy bajo la fianza de don

Por el Vice Real Patronato ha sido nom-

brado cura párioco del pueblo de Guagua

en la Pampanga, el M. R. P. agustino

Fr. Paulino Fernandez, propuesto en pri-

Ha obtenido licencia de uso de armas don

Se ha dejado sin efecto el nombramiento

de juez de paz de Lingayen en Pangasinan,

hecho á favor de don Antonio Ferrer, nom-

brando en su lugar á don Francisco Orozco.

La Secretaría Contaduría de la Junta de

Obras del Puerto de Manila, recuerda por

última vez al comercio y exportadores de

tabaco que el dia 30 del actual termina el

plazo concedido para reclamar la devolu-

cion de las cuatro quintas partes de los de-

rechos abonados por concepto de exporta-

cion para las Obras del Puerto.

José de Leon y Santiago vecino de Bulacan.

Oeste . . . .

Java . . . . . . 1

Australia del Sur . . 2 82

Nueva Zelandia . . 3 19

gon. . . . . 1

Oeste de Chittagong. 2 22

Este de id. . . . 2

India Via Madras.

Hedjad y Yemen id . 3 23 3 67 Manila 21 de junio de 1886. Para que en la funcion religiosa del San-Africa: tísimo Corpus Cristi, se ostente toda la Zanzibar (Via Aden). 4 03 4 63 solemnidad con que la Iglesia celebra tan Mozambique y Dela-gaa Bay (Vía Aden). señalado dia, y deseando este Gobierno general Vice-Real Patronato cooperar al mayor Natal Durban (Via esplendor del culto, cual corresponde ha-4 33 Aden). . . . . cerlo á un pueblo que entre sus gloriosos Id. otras estaciones títulos cuenta como el primero el de ser 4 38 4 idem . . . . . Católico, se invita á todas las Autoridades Cabo de Buena Espe-Corporaciones Eclesiásticas, Civiles y ranza id. . . . Militares, para que asistan á la mencionada Transval id. . . . 4 43 5 03 solemnidad, cuya procesion deberá salir el 2 93 2 93 Islas Canarias . . . Senegal . . . . dia 24 del corriente á las cinco y media de la tarde de esta Santa Iglesia Catedral, Persia (Via Kurrayendo por las calles de Palacio, Real y

2 55

2 22

2 27

16

16

28

21

61

49

37

61

89

3

70

24

24

31

11

43

2 97

3 01

2 41

2 29

1 35

1 43

31

23

3

3

Comuniquese y publiquese.—Terrero.

serta el periódico oficial una relacion de los

indivíduos que pueden presentarse en las

oficinas de la mencionada Secretaría á re-

cojer el importe de los libramientos exten-

Por la jurisdiccion de marina se ha ex-

pedido pasaporte para que pueda regresar

à la Península, el segundo piloto particular

de la matrícula de Rivadeo, don Cándido

Anteayer presentó demanda ante la Ve-

terana de Binondo, contra la Empresa de

los tranvías, un peninsular vecino de Santa

Cruz, que pasando en su calesa por el puente

de Binondo fué atropellado por uno de los

coches-tranvías estropeándose los rayos de

una rueda y uno de los estribos de la calesa.

El cochero de una vecina de la Ermita

se escapó anteayer en la carromata que tenía

á su cuidado, por lo cual el ama dió cuenta

del hecho á la Veterana que dispuso la busca

y captura del fugado. La carromata fué en-

contrada por el Gobernadorcillo del arrabal

Segun nos escriben de Camarines Norte

con fecha 16 del actual, ha sido muy sentida

en aquella provincia la marcha del señor

Alcalde mayor don Venancio Abella y Abella;

así como la del teniente de la Guardia civil

don Pedro Murcia y Cámara. Ambos seño-

res salieron de aquella provincia para Ma-

nila en el vapor Bolinao y sus numerosos

amigos y relaciones les desean todo género

En el encuentro habido el 16 del cor-

riente en el sitio llamado Tres Cruces, del

pueblo de Santa Cruz de Malabon, Cavite,

por siete cuadrilleros de dicho pueblo con-

tra la partida de malhechores capitaneada

por el cabecilla Apolonio Pascasio (a) Pu-

lang matá, fué tan brillante el comporta-

miento de los cuadrilleros que resultó

muerto dicho cabecilla y heridos los cinco

El Excmo. Sr. Gobernador general que-

riendo premiar el arrojo de los valientes

cuadrilleros, les ha concedido la medalla del

Escudo al valor, expidiéndoseles los títulos

Cabezando el número de ayer publica la

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

bandidos que le acompañaban.

Gaceta el siguiente documento:

didos á su favor.

Novedades diarias:

de Malate.

de prosperidades.

correspondientes.

Cabildo:

06

26

28

90

08

El señor Gobernador civil de Pangasinan en telegrama del dia 19, ha dado cuenta al Excmo. Sr. Gobernador general, de haberse presentado la langosta en aquella provincia, tomando carácter alarmante en la cabecera y pueblos de San Cárlos, Bayamban, Alava y Calasiao. Se han tomado las medidas que señalan las instrucciones para perseguir dicha

Ayer mañana tuvo el honor de ser recibido por el Excmo. Sr. Gobernador general, en su morada de Malacañang, el señor Castellana que deseaba presentar á S. E. el gran retrato de S. M. la Reina Regente, que acaba de recibir de la Península.

El Exemo. Sr. Gobernador general hizo grandes elogios de la tela, tanto por su exacto parecido con la Soberana, cuanto por su mérito artístico.

El público podrá hoy juzgar por sí mismo, pues se expondrá en el escaparate de

Buena ocasion para el Municipio ó cualquier otro de los centros públicos, para adquirir un bello cuadro y retrato de S. M. la Reina Regente, pero no ha de ser á poco precio, pues la tasacion hecha en el Museo de Madrid, tenemos entendido que es bastante elevada.

El decreto que reproducimos integro á continuacion, aparece tambien inserto en la Gaceta de ayer:

Manila 19 de junio de 1886. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia de Hacienda, este Gobierno

general decreta lo siguiente: Artículo 1.º A partir del dia 1.º de julio próximo, los chinos radicados en estas Islas presentarán su patente de Capitacion en todos los actos en que es obligatoria la exhibicion de la cédula personal, segun lo dispuesto en el art. 31 del Reglamento de este impuesto, con excepcion del caso 13, por hallarse resuelto lo procedente, en cuanto á los indivíduos de esta raza, en el decreto de este Gobierno general, fecha 3 de

marzo del año próximo pasado. Los chinos transeuntes que, por cualquier motivo, tengan que acreditar su personalidad, podran verificarlo por medio del documento de seguridad personal que deben poseer, siempre y cuando que en él apa-

rezca nota del padron respectivo. Art. 2.º La presentacion de los referidos documentos se exigirá por los funcionarios públicos ó agentes de la autoridad de todas clases y fueros, á quienes se refiere el Reglamento de cédulas, para los mismos efectos que se expresan en el capítulo se-

gundo de dicha disposicion. Art 3.º Los mismos funcionarios y agentes quedan sujetos á la responsabilidad que expresa el apartado 9.º del art. 77, y á la penalidad establecida en el art. 78 del repetido reglamento, por la falta de cumplimiento al art. 2.º de este decreto.

Publiquese en la Gaceta de esta capital, dése cuenta al Ministerio de Ultramar y pase é la Intendencia general para los efectos consiguientes. - Terrero.

A continuacion del precedente aviso, in-El batallon de obreros de Ingenieros acuartelado en Meisic, anuncia en la Gaceta de ayer la vacante de maestro armero del mismo, cuya plaza ha de proveerse por concurso el dia 30 de julio.

Noticias militares:

Se han expedido pasaportes para la Península por cumplidos de país, al teniente coronel de Caballería don Enrique de la Vega y al teniente don Enrique Perez Na-

Id. veintisiete dias de licencia para Antique por asuntos propios al teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Juan Lizarde.

Id. un mes para la capital por id., al alférez de Carabineros don Rafael Do-

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para el vecino pueblo de San Juan del Monte, al alférez del regimiento Manila núm. 7, don Antonio Ibar Gimenez.

Han sido destinados.

Al batallon de ingenieros el alférez de Carabineros don Eusebio Gomez Montero. Al escuadron de Filipinas el alférez del

arma, don José Ruiz Súnico. Al regimiento Iberia núm. 2, el capitan don José Gimenez.

Al regimiento Magallanes núm. 3, el capitan don Enrique Guerra.

Al regimiento Visayas núm. 5, el capitan don Enrique García Merchan.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean reconocidos por esta plaza el médico mayor personal primero efectivo don José Belber y el alférez don Pelagio Jaramillo.

El médico del regimiento de Manila número 7, don Vicente Regulez se ha encargado de la asistencia facultativa del regimiento España núm. 1.

Se ha interesado noticia de los jefes y oficiales que han sido destinados á este ejército á enlazar tiempo de máxima perma-

Se ha concedido la vuelta al servicio de las armas al teniente del tercio de policía del distrito de Masbate, don Flaviano Linchoa, en la misma clase de sargento primero indígena á que pertenecía, antes de su pase á dicho tercio.

Se ha ordenado la baja en el cuerpo de Carabineros y alta en el regimiento de infantería de Manila núm. 7, del sargento segundo europeo, Ramon Sanchez Fernandez.

\*\*

Se han concedido 29 dias de licencia por asuntos propios, al sargento segundo del segundo Tercio de la Guardia civil, Teodoro Resurreccion.

Han sido destinados á continuar sus servicios á la Guardia civil, los sargentos segundos del regimiento Ibería núm. 2, José Gonzalez, y del de Magallanes núm. 3, Roberto Carrillo.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase al batallon disciplinario, á los cabos primeros del regimiento Manila núm. 7, Cárlos Nieto, Mariano Salcedo, Cárlos Carrera, José Benitez, Teodoro Rosell, Francisco Vergara y Miguel Quiñoa.

Han sido aprobados por el Excmo. señor Capitan general de estas Islas, los nombramientos de sargentos segundos europeos, extendidos á favor de los cabos primeros, Cayetano Moreno, del primer tercio de la Guardia civil, y de Márcos Agustin, det tercer tercio de dicho instituto.

El domingo tuvo lugar en la cabecera de la provincia de la Pampanga, uno de esos actos tan espontáneos, como grandiosos y elocuentes.

Todos los religiosos de aquella provincia, todos, absolutamente todos, los peninsulares en ella radicados y gran número de principales de la cabecera y otros pueblos, se reunieron en un gran banquete para saludar al nuevo señor Gobernador civil y darse el parabien por la reforma introducida por el Gobierno de la Nacion en la Administracion de las provincias de Luzon y adya-

Hubo numerosos y entusiastas brindis por España y las Autoridades, á los que correspondieron con no menor entusiasmo el señor Gobernador de la provincia y su secretario, nuestro antiguo amigo y compañero Gomez Erruz, que vertió una vez mas los raudales de su fecunda y sentida

La fiesta del domingo en la Pampanga formará época en los fastos de aquella provincia.

El sedlitz Chanteaud este purgativo refrigerante y depurativo es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir al Estreñimiento del vientre. Su uso diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguineos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vertigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El señor Chanteaud, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraëve que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas Falsificaciones del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos.

«El ancora de salvacion de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita.» «El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Higado de Bacalao pura y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.»

#### OFICIAL

#### SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Juan y Félix, presb., Zenon y Zenas, mres.—Stas. Agripina, virg. y mr.; Edeltruda, reina, virgen.

JUEVES # El Santisimo Corpus Cristi.—La Na-TIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.—Stos. Fausto, Orencio, Fermin, Firmo y Ciriaco, mrs.; Simplicio y Teo-dulfo, obs. cfs.—Santa Basilisa v. y m. I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guia en la Catedral.

El juéves 24 del actual empezará en la Capilla de los PP. de la Compañía la Novena del Sagrado Corazon

PP. de la Compañía la Novena del Sagrado Corazon de Jesús.

Todos los dias se expondrá el Santísimo Sacramento á las seis de la mañana y se dirá una misa durante la cual se hará la Novena.

El viérnes 2 de julio estará el Señor de manifiesto todo el dia. A las seis comunion general y á las ocho misa solemne á toda orquesta; y por la tarde á las seis trisagio cantado, sermon, acto de desagravios y bendicion.

#### MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 23 de junio de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia. los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Victor Diaz.

Diaz.

De imaginaria, otro don Eustaquio Ripoll.

Hospital y provisiones, Artilleria.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Artilleria.—

Música en la Luneta, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

Gobierno Militar de la Plaza de Manila.

Los señores Jefes y oficiales del cuadro que à continuacion se expresan, se presentarán en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza mañana 23 del corriente á las diez de ella para recoger documentos que les interesan,

Clases. Nombres, Clases.

Comandante. D. Francisco Fernandez Luque.
Idem . D. Eusebio del Corte.
Idem . D. Luis Quesada Gayoso.
Capitan . D. Eduardo Moreno Estellez.
Idem . D. Antonio Perez Hernandez.
Idem . D. José Gimenez Rodejos,
Idem . D. Enrique Guerra Bueno
Idem . D. José Lasarte.
Teniente. D. Braulio Rodriguez Nuñez.
Idem . D. Miguel Suarez Moran,
Idem . D. Alfredo Valero.
Idem . D. Tomás Rodriguez Calvo,
Alférez . D. Gregorio Lopez Vivar.
Idem . D. Ruiz Sunico,
Manila 22 de junio de 1886 — De órden de S.

Manila 22 de junio de 1886.—De órden de S. E.— El coronel teniente coronel Sargento mayor interino

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 21 DE JUNIO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION								
20	M.	ANIL	A	но	NG-KONG				
Bar. reduc. y	10 á m	4 p m	Oscil.	10 å m	4 p m	Osci			
correg	760.44	757.72	2.72	759.71	757.42	2.29			
z   Direccion	ONO.	0.	))	E,	SE.	))			
Direction F. 1 á 12.	1	1	))	3	1	))			
Temperat		34.3	4.3	27.8	28.0	0.			
Hum. relat	73.0	61.0	12.0	81.5	80.0	1.			
Tens. vap	23.0	24.5	1.5	22.6	22.4	0.			
Est. del cielo.	Nub.	N.gp	, ))	Gub.	Nub.	))			
Hor. delluv	0	0	))	0	0	0			
Cant. de agua	0	0	))	0	0	))			

#### CORREOS

Por el vapor Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 23 del actual á las cuatro de la tarde esta Admon. remitirá à las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, la Mala del pacifico y Europa, via Brindisi.

—Por el vapor Herminia, que saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, nueva Caceres y Daet el 24 á las seis su mañana, se remitirá á las diez de la noche del 23 la correspondencia que haya para dichos puntos, ambos Camarines y Albay.—Manila 22 de junio de 1886.—P. O., F. Padin.

#### MERGANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 22 de junio de 1886.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. E. Klopfer y comp.—10 cajas, 336 litros cerveza; 1 bulto, 29 básculas de madera.

V. ESPAÑA DE LIVERPOOL.

Sres. Sprüngli y comp.—3 cajas, 6 sacos de cuero, tela, madera y carton para viaje, 12 maletas de cuero, madera y carton para id.

Sres. C. Fressell y comp.—2 cajas, 40 pares faroles para calesa; 1 id., 140 docenas brochas; 1 idem, 100; gruesas de madera y metal.

Don Enrique Spitz.—43 fardos, 6290 kilógs. papel para imprimir. Sres. Gutierrez Hermanos.—1 caja, 33 kilógs. acero en tijeras, 147 cartones para frascos de cuero y cristal, 13 kilógs. navajas, y cortaplumas, 102 estuches de carton para navajas de afeitar.

Sres. C Lutz y comp—42 litros 15214 kilógs. loza ordinaria.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL.

Sres. A. Germann y comp.-1 caja, 35 sombreros de paja para niños.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 7 horas con 50 toneladas de varios efectos: à Francisco L. Rojas, su capitan don E. Amechazurra, tripulacion 24.

De Tacloban, berg.-gta. «Lily,» en 5 días con 2080 picos de abacá: à Boncan, su capitan don Francisco Ayardi, tripulacion 16.

De Laguimanoc, berg-gta. «Lauria,» en 2 días con 100 toneladas de maderas: à Muñoz Hermanos y Sobrinos, su capitan don Andrés de Abrisgueta, tripulacion 15.

De Macalelon en Tayabas, berg-gta. «Cármen,» en 3 días con 100 toneladas de maderas: à Flemeng, su patron Januario Itores, tripulacion 15.

#### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Laguimanoc, berg-gta, «Julio,» su patron Froilan Dagalca, tripulación 15 con 50 toneladas de lastre.
Para Luban, pailebot «Trece,» su arraez Arcadio
Para Luban, pailebot «Trece,» su arraez Arcadio
Para Luban, pailebot «Trece,» su arraez Arcadio Villarva, tripulacion 10 con 20 toneladas de lastre. Para Sorsogon, berg-gta. «Lepanto,» su capitan don Natalio Urrutia, tripulacion 15 con 1500 picos de arroz y 30 toneladas anisado del país.

#### Vapores de la Compañía Trasatlántica (antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

# El vapor correo "Isla de Panay."

Su capitan don Juan B. de Bollegui.

Saldrá el 1.º de julio próximo para Liverpool y Barcelona, con las escalas de costumbre. Admíte carga y pasaje.

Administracion, Carballo, 2.

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

siete y media de su noche, si el

en almoneda, sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento,

varios muebles consistentes en

camas, aparadores para ropa, id.

plateros, consolas y veladores, mesa comedor, sofás, sillas y bu-

tacas, lámparas, cuadros, relojes

de pared, una silla de reconoci-

mientos, último modelo, caja para

hielo, perchas colgadores, lavabos

con y sin marmol, aparadorcitos

de caoba para papeles, aparador con puertas de cristal, cristalería

y vajilla, un Hanson-cab engan-

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO

Escolta, 17.—Manila.

dicho establecimiento,

Tambien venderé el moviliario

de la parte alta, consistente en

mesas de billar, id. para tresillo

rias clases de una y más luces,

piano vertical y porcion de ob-

en su domicilio calle del Arsenal, núm. 29, en la cabecera.

En combinacion con el sorteo

de Lotería del mes de julio de

postería con sus solares, situadas en la calle Nueva del arrabal de

la Ermita, avaluadas por la can-

tidad de 3000 pesos cada una, y varios efectos de China y Japon,

consistentes en un juego de tres

grandes jarrones de porcelana, un

cubre-cama de seda bordada, dos almohadones de lo mismo, dos

leones de bronce y una estátua

de id. representando un ídolo

chino, y tasados todos ellos en la

Las casas están señaladas con

las letras B. y C., son de nueva construccion, se componen de dos

plantas y cubierta de hierro gal

vanizado y tiene cada una 15 metros de frente por 14 de fondo. La 1.ª linda por su entrada con la

referida calle Nueva, por la derecha con la casa letra C. y por la

izquierda y espalda con solares y sementeras de don Manuel Vi-llava. La 2.ª linda por su frente

cantidad de 1500 pesos.

1886, se rifan dos casas de mam-

Genato y Comp.

chado y otros varios efectos.

El viérnes 25 del actual á las

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete Cebú, el miércoles 30 del corriente, regresando por Iloilo, Batan y tiempo lo permite, venderemos Romblon. Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita. CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy el miércoles 23 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp.,

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual á las seis de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.ª

PARA BOAC, LEGASPI, NUEVA CÁCERES Y DAET. Saldrá el vapor Bolinao, el miér- pesadores, vasijería y demás que efectos largos de enumerar. coles 23 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sillería de Viena, cuadros, un juéves 24 del actual á las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.a

VAPOR ORDONEZ. Saldrá para Boac, con escala en Luban, el viérnes 25 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasaje

N. Font.

VAPOR ANTON. Se espera de hoy á mañana y saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 26 del corriente. Admite carga y pasaje José Reyes.

PARA CEBÚ. El bergantin-goleta Paz. saldrá para dicho punto el 24 del actual; admite carga y pasaje y lo des-San Roque, núm. 2, ó abordo de y dos carruajes, uno enganchado dicho buque.

Félix Javier.

#### AVISOS

COMPAÑÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS. Agencia de Manila.

VAPORES-CORREOS

#### MANILA A SAIGON.

El vapor nuevo SAIGON, capitan Utasse, saldrá de este puerto el 22 del corriente á las ocho de la mañana, para Saigon, en combinacion en agrel su publico en su domicilio calle del Arsenal, combinacion en aquel puerto, con el vapor Dymnah de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 28 de junio.

sajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Hayre, Lóndres, Amberes y los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y ór-

denes Religiosas. M. Henry, Agente.
Muelle del Rey, núm. 1. ;0

ISLAS FILIPINAS.—BATALLON DE INGENIEROS.

Anuncio. Habiendo terminado su contrato el maestro armero de este Batallon y debiendo procederse á la celebracion de uno nuevo por el término de cuatro años; se hace saber para conocimiento de todos los que teniendo condiciones para ello, que la Junta económica para deferminar sobre su provision, se reunirá en el cuartel de Meisic, ocupado por este Batallon, el dia 30 de julio prócsimo venidero.

Las instancias se dirigirán al teniente coronel primer jefe del tificados de aptitud y demás comunes á estos casos y deberán hallarse precisamente en las oficinas el dia 28 del comunes de la comunes de la la letra. De la comune de la letra de la comune de la letra de la comune de la letra de la le Batallon, acompañada de los cercinas el dia 28 del expresado mes.

teniente coronel, primer jefe, Ale- do Villava.

al Juzgado las cuentas que no en el martillo de José Gutierrez,

Manila 15 de junio de 1886. 5: Guillermo Preysler. DON ROSENDO RUFASTA DE

hubieren sido satisfechas, para proceder contra los deudores mo- ko, de la calle del Rosario y en

otros puntos.

MO Tarachand, Tawardas y C.ª

REQUESENS .- ABOGADO.

## ALQUILERES

CASA MUY FRESCA. Se alquila una, en la calzada de San Rafael que se dirije á Malacañang, en pfs. 30 al mes; darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa, calzada de Santamesa, núm. 3, al costado de la rotonda de Sampaloc; darán razon Alix, 100.

SE ALQUILA una bodega, en la calle de la Barraca, número 29; darán razon en la calzada del Iris, núm. 10.

SE ALQUILA la casa núm. 4, de S. Gerónimo, Quiapo; las llaves en Dolores, número 41, Santa Cruz.

# Compras y ventas.

Se vende

à precio de liquidacion los si-

guientes: Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantallas; adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aderezos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografias, grabados, fotografias, targetas de felicitacion; cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, re-Debidamente autorizado por la gladores, tarros de tinta; pianos, PARA DAGUPAN.

Saldrá el vapor Serantes, el miércoles 23 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carre y pagia actual á las cuatros de la tarde.

Para carre y pagia actual á las cuatros de la tarde.

Para carre y pagia actual á las cuatros de la dividad de la claración de la tarde.

Para carre y pagia actual á las cuatros de la dividad de la claración de la compactible de la cuatros de dividad de la claración de la compactible de la cuatros de dividad de la claración de la compactible de la cuatros de dividad de la claración de la cuatros de dividad de la claración de la cuatros de dividad de la claración de la cuatros de la cuatro Para carga y pasaje, acúdase á comestibles y bebidas del alma-N. Font. cen «La Confianza» sito en la tos de música, de laton y madecalle Real de Manila, con más ra, papeles de música de varios todas las estanterías, mostradores, autores clásicos y otros muchos se hallan en las dependencias de Calle de Jólo, n.º 17, altos. vm



NUEVAS PERFECCIONES

á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc



eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del indivíduo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufria mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defreene.

tona Defresne.

« A una y otra, dice el Dr Labastide: hicimos tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA
DEFRESNE en una tazita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado à los dias siguientes con medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer promida, hicieron desaparecer pro-gresivamente los accidentes nerresivamente los accidentes hervisosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es tra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las

peptonas. »
Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

EN MUY MÓDICO PRECIO, se venden un carruaje «Perezosa» y una «Victoria París» nuevas; carrocería de San Marcelino, número 9.

SE VENDE un bonito carruaje casi nuevo, con lanza y limoneras; calzada de

0

0000

0

sentado

Compañía General de labacos

y otras, espejos, lámparas de va- PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EX-POSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.-MANILA.

ı	Jetos.				DDECTO .	
1	La venta se verificará en los	las armas al teniente del ter		Migi.	PRECIO	
١	dias 30 del actual y 1.º de julio,	WITCOILAS.	Peso. En	VASA	Ps Cs	
1	dedicando las horas desde las diez	A 19 CH TOWN CONTRACTOR TO THE PARTY OF THE	1 050.		1 b. db.	
	de la mañana en adelante, de am-	ESPECIALES Ó CUBANAS.			on geing	MENAS F
1	bos dias para las existencias del	Imperiales	94	25	70	Nuevo Abano.
1	almacen y desde las ocho de la	Regios	93		60 "	1.ª Habano.
1	noche en adelante para el movi-	Primos de Rivera	-93		60 ;;	2.ª Habano.
1	liario y demás de la parte alta de	Regalía Antonio Lopez	99		50 ,,	3.ª Habano.
1	dicho establecimiento.	Regalía Imperial	22	50	50 "	4.ª Habano.
	23,24,26,27,29,30,1.° F. Calero.	Regalía Imperial	99	25	EO "	5.a Habano
	MARTILLO	Regalía Gustavo Pereire .	18	50	15	Nuevo Cortado
	DE F. CALERO.	Non-Plus-ultra	18	50	45	Nuevo Cortado
ı		Cazadores Imperiales	93	25	45	Nuevo Cortado
ı	Escolta, 17.—Manila.	Isabeles	17	50	40	1.ª Cortado
	ALMONEDA DE MUEBLES.	Reina Victoria	17	100	40 "	2.a Cortado
i	El viérnes 25 del corriente,	Vegueros.	17	50	40 "	3.a Cortado
	desde las ocho de la noche en	Vegueros	93	50	90 "	Duquesitas
1	adelante, en los altos de este esta-	Regalía Filipina.	91	50	35 ,,	Marquesitas .
9	blecimiento, Escolta, 17.	Regalía Británica	91	50	95 "	Condesitas.
,	Tambien se venderá un piano		. 20	50	32 ,,	Señoritas.
	y dos carruajes, uno enganchado.	Brevas	. 20	50	30 "	Donoriuas
	2 F. Calero.	Brevas	. 15	50	30 "	Pigai
i	SE DÁN LECCIONES DE INS-	Orientales	. 15	50	30 "	Extra Superior
ı	truccion primaria á domicilio por	Exquisitos	14	50	30 "	Hebra
ı	una maestra dedicada exclusiva-	Media Regalía	. 17	50	22 ,,	Superior de tod
4	mente á este objeto: Trozo, Zalazar,	Casales	. 17	50	22 ,	Suelta de 1.ª .
8	núm. VI.	Cilindrados	. 17	50	22 ,,	Suelta de 2.ª.
	27071221 2727	Lóndres	. 14 172	100	22 ,,	En paquetes d
	NOTARIA PÚBLICA.	Princesas	. 1000000	50	20 ,	Caraoter mare
	El señor Hernandez Fajarnés,	Entreactos	. 10 112	100	18 ,,	150 ASS CIGARI
	ha establecido su estudio notarial	Infantes: 8.1.8.0.	. 10	100	18 ,,	and the same
	en los altos de la casa de los se-	Regalia de la Reina	. 12	100	16 ,,	Emboquillados.
	nores Borri Franco y C.a, núm. 1,	Conchitasflor	. 12	100	16 ,,	Donous and
	de la plaza del Padre Moraga,	Entreactos Cilindrado	. 12	100	15 ,,	Engomados
	antes llamada de S. Gabriel0	Conchas	. 16	100	15 ,,	Annog Algerit
	CAVITE.	MILITAS TILIPINAS.			SECTION S	Arroz, Alquitra
	José Baza Enriquez, ofrece á sus	Nuevo Habano Extra	. 14 á 20	500	14 ,,	Pectoral y Trig
-	antiguos clientes y al público en	Nuevo Habano Superior	. 14 á 18	500	12 50	China
)	general, su bufete de abogados	Manila 10 de febrero	do 1996	El	Adminia	LOBSENIE AUD AU

DELASS. Peso. Envase Ps. Cs. .14 á 18 500 101[2]. . . . . . . . . . . . . . . 5 1<sub>1</sub>2 . . . . . . . 3 1<sub>1</sub>2 500 Extra. . . . . 14 á 20 Superior. . . 14 á 18 500 14 50 1107 1 30 . r. . . . . . . . Entrelargos · (Cortos. . . Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

PRECIOS CORRIENTES

8 de junio.

Este vapor admite fletes y paajes para Saigon, Singapore, BaDE CHINA Y EL JAPON.

DE CHINA Y EL JAPON.

Calcutta Naccos y Cigarrillos elaborados por LA EXPORTADORA

DE CHINA Y EL JAPON.

FÁBRICA DE TABACOS, ESTABLECIDA DESDE 1.º DE ENERO DE 1883.

Agencia-Anloague, núm. 27-Manila.

					The son come while						
MENAS Ó VITOLAS CUBANAS.	Peso	TIS SE	POR MIL		PRECIO POR MILLAR.		MENAS FILIPINAS.	Peso		PREC POR MI	
GUBANAS.	millar.	Envases	Pesos	Cs.	at bishar at his of	millar.	Envases	Pesos	Cs.		
Imperiales. Alfonsos. Regios. Regalía Filipina. Regalía Británica. Caballeros. Vegueros. Brevas. Orientales. Insulares. Cazadores.	25 19 19 19 19 19 19 19 18 18 16 15	50 50 50 50 50 50 50 50 50 100	25 20 20 20 20 20 20 20 18 18 13	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,	Nuevo Habano capa recta.  """""""""""""""""""""""""""""""""""	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 19/20 10/11 819 19/20	500 250 100 50 50 500 250 125 50 50 250 500 250 500 250	10 10 10 10 11 12 10 10 10 11 12 13 8 7	25 70 20 50 25 50 25 50 20 50 50 50		
Conchitas flo	15 15	100	12 12	50	3.4 "	10[11	500 500	0 8	))		
Cagayanes. Lóndres. Cubanos. Entreactos. Nvo. Hab. estilo Cubano. Id. id. id. id.	15 13 12 8 16	100 100 100 100 100 100	12 12 12 11 8 12 12	50 50 30 50 50	PICADURA. Calidad superior en paquetes Id. corriente en id. CIGARRILLO En cajetillas de á 30, calidad t la más acreditada, por el cier Id. id. de á 25 clase corri	de 1 li de 1 S. an buer	bra id	000 » »	37 4 <sub>1</sub> 25		

ADVERTENCIAS.

Se garantiza que todos los productos de esta fála izquierda con otra señalada con brica están elaborados con hoja de Cagayan é Isabela la letra D. y por la espalda con de clases superiores, aforada y beneficiada segun las mismas sementeras del referida. Villava

La rifa constará de 30.000 bi-letes, adjudicándose la casa letra La rifa constara de 50.000 bijandro Roji.

SINDICATURA

DE LA QUIEBRA DE D. GERÓNIMO
MARTINEZ.

La rifa constara de 50.000 billetes, adjudicándose la casa letra
B. al poseedor del que contenga
el número agraciado con el premio
mayor de dicho sorteo; la casa
liva á los coñoros que letra C. al poseedor del agraciado

La rifa constara de 50.000 bide pfs. 50-, y vengan acompañados de su importe en
Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo
expresarse en los pedidos con toda claridad las clases de cigarros así como las marcas que hayan de Se suplica á los señores que letra C. al poseedor del agraciado adeudan cuentas al estableci- con el 2.º y los demás efectos al aseguradas según costumbre, mientras no se pre-

miento «La Confianza» se sirvan satisfacerlas al Síndico que suscribe (oficina de don José Reyes), apercibidos que pasado un mes desde este anuncio, ó sea el 15 de julio próximo se entregarán de julio próximo de julio de julio próximo de julio próximo de julio próximo de julio próximo de ju de julio próximo, se entregarán Tarachand Thawardas, Escolta, 8, loague núm. 27.—Manila.

It is guaranteed that all the products of this Factory are elaborated with superior kinhs of Cagayan and Isabela leaves, examined and beneficed according to the practices during the Government monopoly.

All orders wil obtain the bonification of 21125 or 10 per cent according its importance. The correspondence can be written in English.

### PUESTOS DE ESPENDIO

INTRAMUROS.

Calle Real, núm. 29. Tabaquería de la plaza del Vivac. Ofrece a sus amigos y clientes su nueva habitacion y bufete, calle Real de Manila, n. 5. 2

preparadas de todos colores, muy utiles para provincias.

Sucursal de «La Castellana» S. Ferndo. Murallon, Príncipe, núm. 4, almacen vitiles para provincias.

MS A. Ortiz,—Almacen «Luzon.»

Sucursal de «La Castellana» S. Ferndo. Murallon, Príncipe, núm. 4, almacen vitiles para provincias.

NANDO DE Anloague, núm. 27,

s Almacen «Ei Globo,» calle de Palacio. Sta. CRUZ. . . Tabaquería contigua al Convento.

Sucursal de «La Castellana» S. Ferndo. Sampalog. . . . Real, (Alix,) núm. 23.

REMARKS.

Orders from the provinces are supplied and shipped en board in this port not under pfs. 50, and are to be accompanied whit a credit payable at

Spanish or French and addressed to the agent of the Factory. Anloague 27, Street. Manila.

Camiseria y sastreria de Reyes, Escolta Quiapo..... Carriedo, núm. 19.

NANDO DE Real, almacen frente à la Iglesia.

## South British Fire and Marine Insurance Company of New Zealand.

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza. SMITH, BELL Y COMP.



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad à los Vinos y à los Jarabes de Quina està afirmada desde veinte años hà, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de quina. Recommendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónio

GASTRALGIAS-FIEBRES-CLOROSIS-ANEMIA EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en Paris

Depositario en Manila: Jacobo ZOBEL.

C

cerveza

marca

"Viena

más nutritiva,

Bas

estomaca

refr

escante.

más

sana,

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

"Exposicion 000 0 5 00 exposiciones 0 0 Connas SS todas CD botelas LAGER BEER DITTMANN & SAUERLANDER

HOLLMANN & C.º

Unicos importadores para las Islas

Filipinas.

EN EL ALMACEN DE LA «BILBAINA,» ESCOLTA, 36. Un vino blanco, que nunca llegó igual á Filipinas, ha costado

mucho trabajo y dinero el conseguirlo, no es ni bombo, ni re75 clamo, el que quiera convencerse mande una botella ó frasco ó 50 si quiere pasese à probarlo por este establecimiento. OTRA.—Quesos de Mallorca acabadas de llegar, muy frescos y

El que guste conocerlo pase por la Escolta, 36 y se le antenderá y quedará complacido.

23,26,29,2,6,9

Federico Guerro

Federico Guerra.

# Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado.

Monturas inglesas piel de cerdo, Cortinas de encaje blanco inglés, para señoras desde pfs. 22. Idem id. id. para caballeros, desde

pfs. 8.86. Idem id. id. para niños á pfs. 6.90. Baticolas desde pfs. 0.55. Dobles cabezadas con sus bridas desde pfs. 1'25. Bocados y filetes para carruaje y montar desde pfs. 0'25.

Pistoleras charoladas desde pfs. 3 Faroles para carruaje desde pesos 6'25 par.

Sudaderos fieltro desde pfs. 1'25. Látigos, tripa, ballena, americanos lejítimos desde pfs. 2'20. de 170×230 c/m á \$ 2°75 a de 170×300 » á » 3′50.

₹ a ) de 170×350 » á » 4'20 de 170×400 » á » 4′80. Idem de hilo puro, adamascado á pfs. 0'70 la vara.

Colgaduras id. id. id. para camas desde pfs. 0'25 la vara. Cubre-camas de algodon llamadas nido de abeja desde pfs. 2.

Macasares con medallones bordados gran fantasía para espaldar de sillas y sillones desde 2 pesetas. Mantas lana pura desde pfs. 3'50. Id. de algodon desde pfs. 0'45.

Tohallas turcas buena clase desde pfs. 1'95 la docena. Id. llamadas nido de abeja desde pfs. 1 docena.

Mantas rusas ó de esponja muy superiores para baño de 250-185 cm á pfs. 3'10.

Servilletas de hilo puro desde pfs. 2'50 docena.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de J. F. RAMIREZ.

29—ESCOLTA—29.

Recibido por vapor ESPAÑA. sight. Orders for cigars, their quality and the marks of the boxes must be clearly mentioned. The shipments will be insured onless advised on the con-TRAJES para cristianar; CALZADO pora niños; ZA-

de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIO-NES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C,ª

EN COMISION. Se han desempacado organillos «Aristones» y tocatas sueltas para los mismos; juegos de lavabo de loza, platos trinchantes y para postre con listas, vende Pasaje de Norzagaray, 24 Binondo. 22,23,25 J. Gutierrez.

TARTANA ENGANCHADA. Se vende en 45 pesos: San Sebastian, 51.

Inp. de Raminez y Ginaudica. editores propietarios.

## SGCB2021